



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 44

FECHA ESTADO: 23 DE MAYO 2023

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2023-133	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	VIGILANCIA Y SEGURIDAD VISE L.T.D.A	KAREN YIBET MORENO ISIDRO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	23/05/2023	1
2023-135	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA JEANETH CESPEDES HERNANDEZ	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO (HIPOTECARIO)	23/05/2023	1
2023-137	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	MISHELL NATHALIA RAMIREZ BALLESTEROS	AURTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/05/2023	1
2023-139	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ORLANDO GRUESO ALOMIAC.C. 16.885.325-G.O ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS SAS NIT901.188.208-0	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN MIGUEL II P.H	AUTO NIEGA MANDAMIENTO	23/05/2023	1
2023-141	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE CAFAM "COOPCAFAM"	LIZETH YAMILE GONZALEZ RIVEROS C.C 1.022.957.847 BERNARDO GONZALEZ RONDON C.C 5.937.599	AUTO INADMITE DEMANDA	23/05/2023	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2023-143	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE OCCIDENTE	LIZ BRIYID REAL OROZCO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/05/2023	1
2023-147	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.	ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/05/2023	1
2023-149	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	PATRIMONIO AUTÓNOMO FAFP CANREF con NIT. 900.531.292-7, cuyo vocero es CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	JUAN MANUEL PERERIRA ARAQUE	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/05/2023	1
2023-151	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR – CREARCOOP	MARIA ANGELES CHUQUIN PINEDA C.C 51.799.740 LUZ MARINA RAMIREZ ZABALA C.C 52.166.996	AUTO LIBRA MANDAMIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
SECRETARIA

